Sesión 22ª

Día 26 de Febrero de 1898.

Presentes
Presidente
Nevares
Grand
García
Coulicénnia
Peró

Abierta la sesión á las 3 p. m., se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

Acto continuo se ocupó el Consejo de los asuntos al despacho, y se resolvió:

a) **Nombrar:**

Preceptor de la escuela nº 11 del 12º Distrito á D. José Baldelli, que actualmente desempeña el cargo de Subpreceptor en la misma escuela en reemplazo de D. Eugenio del Chappo, que pasó á ocupar otro puesto, y Subpreceptor para llenar la vacante producida por el ascenso del Sr. Baldelli, al Subpreceptor Normal D. Julio Lemman _ Expte 656.

Ayudante de la escuela nº 12 del 16º Distº á la Srta Ana R. Camiroaga _ Expte 582

b **Pasar** el expte 742 á Contaduría; el nº 758 á la Inspección Técnica y á la Dirección de "El Monitor"; el nº 775 á la Inspección Gral; y el nº 773 á la Inspección de Territorios y á Contaduría, para las anotaciones respectivas

c **Hacer saber:**

al C. E. del 9º Distrito que no habiendo partida en el Presupuesto para escribientes de Secretaría de los C. E., no puede nombrarse ese empleado permanentemente, pero que se le autoriza para nombrarle por el término

no de dos meses imputando el gasto á los fondos de matrícula — Expte. 749.

A los C. E. de los Distos. 5º y 7º que no hay vacantes de los puestos que se solicitan y que por consiguiente no es posible acceder á su pedido — Exptes. 621 — 644 y 696.

al C. E. del 22º Disto. que las refacciones de los edificios escolares calle Africa 2489 y calle Moreno y Rincón puede mandar verificarlas, siempre que le sea posible abonar su importe con fondos de matrícula, por haberse agotado los recursos con que contaba este Consejo para esa clase de obras. Expte. 561.

al C. E. del 21º Disto. el informe de la Inspección Técnica en su primera parte Expte. 638.

al C. E. del 3er Disto. que levantada la suspensión del empleado Sr. Rafael A. Banchs queda en las condiciones que estaba anteriormente — Expte. 752.

d. **Acceder** á lo solicitado por el C. E. del 6º Distrito en el expte. 757.

e **Autorizar:**

al C. E. del 19º Disto. para proponer terna á fin de nombrar, por ahora, una preceptora con destino á la escuela superior de niñas — Expte. 649.

al mismo C. E. del 19º Distrito para mandar componer los bancos deteriorados de la Escuela nº. 2, imputando el gasto á matrículas Expte. 645.

al C. E. del 6º Distº para mandar hacer las obras á que se refiere el expte 788 imputando el gasto á matrículas.

f Proveer por Depósito:
los útiles que pidia la Inspeccion de Territorios para las escuelas de la Colonia Baradero Expte 756 y las del Chubut - Expte 587 bis

g Elevar al M. de Y. P. el expte 791 con nota apoyando lo que pide la Direccion de la E. N. de Profesoras nº 2.

h Tener por resolucion el dictamen de la Comision de Hacienda en el expte 3968.

h Revalidar el diploma de maestra de primer grado otorgado por la Direccion General de Instruccion Pública de la República Oriental del Uruguay, á favor de la Srta Adela Grillo, de acuerdo con el convenio internacional de 4 de Febrero de 1889, reglamentado el 30 de Setiembre de 1895 - Expte 575 -

i Conceder 15 dias de licencia con goce de sueldo al Secretario de la Inspeccion Técnica D. Luciano Schilling - Expte nº 792.

j Acordar la suma de pesos m/n - 150 - como viático para pasaje, al preceptor de la escuela de la Florencia - Expte 790.

k Designar á la Profesora de Francés Sra Irma V. de Jammes para la escuela

superior de niñas del 11º Distrito (clases de los 1º grados) y á la Profesora del mismo ramo Srta Elena Casares para la escuela Avellaneda Distrito 6º (clases de los primeros grados) Expte nº 786 - y á la Sra Aída B. de Roy para la escuela nº 10 del 7º Distrito - Expte 696 -

Se levantó la sesión á las 4 1/2 p. m.

M. Fortuna

L. Diez Mori